

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	3
1.1. Naturaleza Jurídica	3
1.2. Misión	3
1.3. Visión	4
1.4. Valores	4
2. INFORMACIÓN FINANCIERA	4
2.1. Información Presupuestal	4
2.1.1. Presupuesto Aprobado para la Vigencia 2022	4
2.2. Estados Financieros con corte al 31 de agosto de 2022	8
3. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	11
3.1. Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo 2020- 2023 “Unidos es Posible”:	11
3.1.1. Relación del Plan Estratégico de Empocaldas con El Plan de Desarrollo de la Gobernación de Caldas	11
3.1.2. Subprograma – Infraestructura Propia del Sector	11
3.1.3. Subprograma – Avance en la Construcción de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	12
3.1.4. Subprograma – Atención Puntos Críticos	13
3.1.5. Subprograma – Planes Maestros Acueducto y Alcantarillado	15
3.1.5.1 Proyecto “Construcción Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sector La Variante, Municipio de Victoria”	16
3.1.5.2. Proyecto “Construcción Red de Alcantarillado, Sector Alegrías, Municipio de Marquetalia”	16
3.1.5.3. Proyecto “Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Palestina, Vereda La Plata”	16
3.1.5.4 Proyecto “Rehabilitación de las Aducciones Campoalegre y Los Cuervos, Municipio de Chinchiná”	17
3.1.5.5. Proyecto “Optimización y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Municipio de Marmato”	17
3.1.5.6. Proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sector Malecón (Carrera 2 entre Calle 3 y Calle 10, y Calle 16 entre Carreras 6 y 2), Municipio de La Dorada”	18

3.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS #6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”	18
3.3. Cumplimiento Plan Estratégico 2021 – 2024 Empocaldas S.A E.S.P. “Construyendo juntos tu bienestar”	18
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL	21
4.1. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	21
4.2. Metas e Indicadores de Gestión	25
5. CONTRATACIÓN	26
6. IMPACTOS DE LA GESTIÓN 2022-2021	26
6.1. Gestión de Recursos - Entidades Oficiales	26
6.1.1. Convenios Firmados en la Vigencia 2021, en ejecución 2022	26
6.1.2. Convenios Vigencia 2022	29
6.2. Subsidios a la Demanda	30
6.3. Reducción de Pérdidas Técnicas y Comerciales	35
6.4. Comparativo del Facturado 2021-2022	36
7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	37
7.1. Planes de Mejora	37
7.2. Información de Trámites	38

EMPOCALDAS S.A E.S.P.
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. Naturaleza Jurídica

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas “EMPOCALDAS S.A E.S.P.” es una Sociedad Anónima Comercial de nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos domiciliarios, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001, disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y supervisada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la empresa es 100% oficial y los accionistas son: La Gobernación de Caldas y 21 municipios del departamento.

EMPOCALDAS S.A E.S.P. está conformada por una sede administrativa, con domicilio en la ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en **20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado**, pertenecientes al departamento de Caldas; también cuenta con **22 plantas de tratamiento de agua potable, 11 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales**; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los **servicios de acueducto y alcantarillado** en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la normatividad, realiza actividades de facturación conjunta y recaudo de los servicios de aseo.

1.2. Misión

Somos una empresa caldense prestadora de servicios de acueducto y alcantarillado, que busca ser líder en calidad del agua, con altos índices de cobertura y continuidad; comprometida con la sostenibilidad, el mejoramiento continuo de nuestros procesos y el bienestar social y ambiental de la comunidad.

1.3. Visión

En el año 2024 seremos reconocidos a nivel regional, por nuestra eficiencia en la gestión de los recursos hídricos, por la alta satisfacción de nuestros grupos de interés y nuestro compromiso social y ambiental **con más de 100.000 suscriptores activos.**

1.4. Valores

- Compromiso
- Diligencia
- Honestidad
- Innovación
- Justicia
- Respeto
- Trabajo en Equipo
- Vocación de Servicio

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1. Información Presupuestal

2.1.1. Presupuesto Aprobado para la Vigencia 2022

La Junta Directiva de la Empresa aprobó el plan financiero, presupuesto de ingresos y gastos y disposiciones generales para el año 2022, por valor de \$64.058.803.993; posteriormente, el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS), ratificó lo autorizado por la Junta Directiva. Durante el desarrollo del ejercicio fiscal, se han presentado adiciones al presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$18.613.883.571, estableciendo el presupuesto definitivo a septiembre 30 de 2022 en \$82.672.687.564.

Presupuesto Ingresos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
10	Disponibilidad inicial	12.000.000.000	3.958.070.432	-	-	15.958.070.432
11	Ingresos corrientes	52.008.800.993	5.655.813.139	-	-	57.664.614.132
12	Ingresos de capital	50.003.000	9.000.000.000	-	-	9.050.003.000
	TOTAL	64.058.803.993	18.613.883.571	-	-	82.672.687.564

Presupuesto Ingresos 2021

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2021 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2021 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
10	Disponibilidad inicial	8.528.576.489	4.655.759.802	-	-	13.184.336.291
11	Ingresos corrientes	48.290.392.913	3.782.504.649	-	-	52.072.897.562
12	Ingresos de capital	120.003.000	-	-	-	120.003.000
	TOTAL	56.938.972.402	8.438.264.451	-	-	65.377.236.853

Presupuesto Gastos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
21	Gastos de funcionamiento	35.655.867.253	100.000.000	972.000.000	1.072.000.000	35.655.867.253
22	Servicio de la deuda	6.513.434.009	1.500.000.000	0	677.000.000	7.336.434.009
23	Gastos de inversión	17.074.502.731	17.013.883.571	2.121.005.115	1.254.005.115	34.955.386.302
24	Gastos operación comercial	4.815.000.000	-	7.000.000	97.000.000	4.725.000.000
	TOTAL	64.058.803.993	18.613.883.571	3.100.005.115	3.100.005.115	82.672.687.564

Presupuesto Gastos 2021

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2021 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2021 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
21	Gastos de funcionamiento	30.836.365.587	1.631.997.461	737.500.000	1.642.500.000	31.563.363.048
22	Gastos de operación	5.634.526.406	80.000.000	235.000.000	935.000.000	5.014.526.406
23	Gastos de inversión	14.918.574.828	6.726.266.990	3.095.551.622	1.280.551.622	23.459.841.818
24	Servicio de la deuda	5.149.505.580	-	-	210.000.000	4.939.505.580
27	Disponibilidad Final	400.000.000	-	-	-	400.000.000
	TOTAL	56.938.972.402	8.438.264.451	4.068.051.622	4.068.051.622	65.377.236.853

Presupuesto Ejecutado a septiembre 30, vigencias 2022 – 2021

La ejecución de los gastos se materializa con el registro presupuestal, pues este define que los recursos apropiados cuentan con una destinación específica que garantiza que no se desviarán para ningún otro fin; las siguientes tablas, detallan los porcentajes de ejecución de ingresos y gastos en las vigencias 2022 y 2021:

Presupuesto Ingresos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (RECAUDOS) (\$)	% EJECUCIÓN 2022
10	Disponibilidad inicial	15.958.070.432	14.671.914.544	91,9
11	Ingresos corrientes	57.664.614.132	37.568.569.170	65,2
12	Ingresos de capital	9.050.003.000	83.343.432	0,009
	TOTAL	82.672.687.564	52.323.827.146	63,3

Presupuesto Ingresos 2021

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2021 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (RECAUDOS) (\$)	% EJECUCIÓN 2021
10	Disponibilidad inicial	13.184.336.291	13.184.336.291	100,0
11	Ingresos corrientes	52.072.897.562	38.367.489.303	73,7
12	Ingresos de capital	120.003.000	46.239.600	38,5
	TOTAL	65.377.236.853	51.598.065.194	78,9

Presupuesto Gastos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTRO PRESUPUESTAL) (\$)	% EJECUCIÓN 2022
21	Gastos de funcionamiento	35.655.867.253	27.599.936.593	77,4
22	Servicio de la deuda	7.336.434.009	4.553.967.799	62,1
23	Gastos de inversión	34.955.386.302	23.819.548.034	68,14
24	Gastos de operación	4.725.000.000	3.760.335.778	79,6
	TOTAL	82.672.687.564	59.733.788.204	72,2

Presupuesto Gastos 2021

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2021 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTRO PRESUPUESTAL) (\$)	% EJECUCIÓN 2021
21	Gastos de funcionamiento	31.563.363.049	25.099.262.298	79,5
22	Gastos de operación	5.014.526.406	3.956.219.459	78,9
23	Gastos de inversión	23.459.841.818	18.380.881.525	78,4
24	Servicio de la deuda	4.939.505.580	2.986.302.736	60,5
27	Disponibilidad final	400.000.000	-	-
	TOTAL	65.377.236.853	50.422.666.018	77,1

2.2. Estados Financieros con corte al 31 de agosto de 2022

Estado de situación Financiera Individual (Prueba) Periodos contables terminados al 31/08/2022 y 31/08/2021

	2022 (\$)	2021 (\$)	Variación (\$)	Variación %
Activo Corriente	22.293.943.385	28.364.577.909	-6.070.634.524	-21.40
Activo no Corriente	228.974.466.910	224.542.299.328	4.430.659.856	1.97
Total Activo	251.268.410.296	252.906.877.237	-1.639.974.668	-0.65
Pasivos Corrientes	8.932.708.468	7.715.959.981	1.216.748.487	15.77
Pasivos no Corrientes	24.538.141.439	33.639.909.262	-9.101.767.824	-27.06
Total Pasivo	33.470.849.907	41.355.869.244	-7.885.019.337	-19.07
Total Patrimonio	217.797.560.389	211.551.007.993	6.246.552.396	2.95
Total Pasivo más Patrimonio	251.268.410.296	252.906.877.237	-1.638.466.941	-0.65

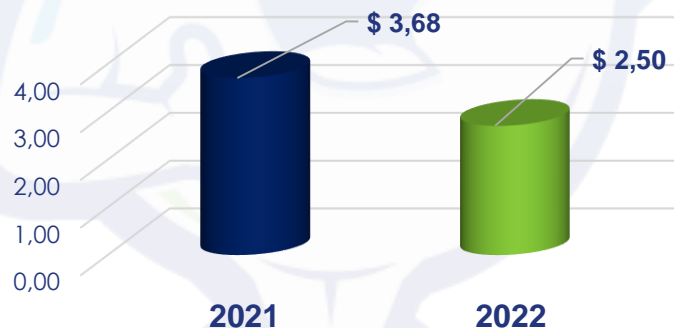
Estado de Resultado Integral Individual (Prueba)
Periodos contables terminados al 31/08/2022 y 31/08/2021

	2022 (\$)	2021 (\$)	Variación (\$)	Variación %
Ingresos por prestación del servicio	33.554.047.282	30.191.641.634	3.362.405.648	11,14
Costos de Ventas y Operación	19.605.814.963	17.207.627.523	2.398.187.440	13,94
Resultados Bruto	13.948.232.319	12.984.014.111	964.218.209	7,43
Gastos administración y operación	8.543.572.360	8.635.910.697	-92.338.337	-1,07
Resultado Operacional	5.404.659.959	4.348.103.414	1.056.556.545	24,30
Gastos no operacionales y otros	934.325.093	1.213.882.126	-279.557.033	-23,03
Resultado Integral del Periodo	4.470.334.867	3.134.221.288	1.336.113.578	42,63

Indicadores Financieros - corte a 31 de agosto de 2022

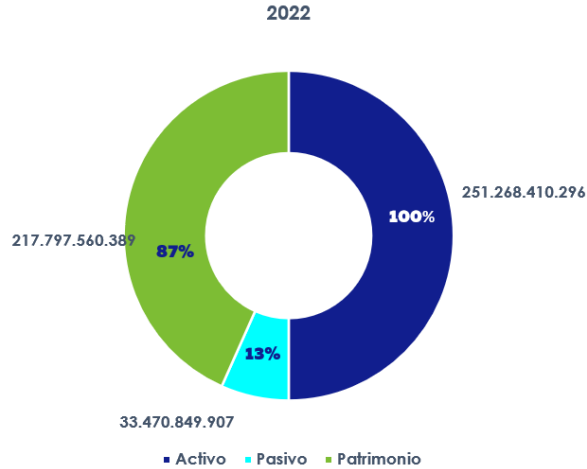
Los Estados Financieros de la Empresa, con corte a agosto 31 de 2022, denotan que **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** cuenta con viabilidad financiera, es decir, una Empresa que tiene capacidad de generación de recursos propios con los cuales desarrolla su objeto social.

Razón Corriente



La Empresa cuenta con **\$2,50** para cubrir cada peso que se adeuda en el corto plazo. La disminución del indicador obedece a pagos efectuados de obras de convenios interadministrativos que la empresa a firmado con el departamento de Caldas, Corpocaldas y municipios donde prestamos los servicios de acueducto y alcantarillado.

Estado de Situación Financiera



El nivel de **endeudamiento** de la entidad, con corte a 31 de agosto es del **13%**.

Calificadora de Riesgo Crediticio



La Sociedad Calificadora de Valores Value and Risk Rating S.A. asignó las calificaciones A- (A Menos) y VrR 2 (Dos) a la capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – Empocaldas S.A. E.S.P., convirtiéndose así en una empresa más sólida y estable. Para Empocaldas S.A E.S.P., esta noticia es de gran importancia debido a que por primera vez en la historia la Empresa se logra obtener una calificación tan alta como esta.

3. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

3.1. Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo 2020- 2023 “Unidos es Posible”:

3.1.1. Relación del Plan Estratégico de Empocaldas con El Plan de Desarrollo de la Gobernación de Caldas

SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	SUBPROGRAMA
Sector agua potable y saneamiento básico - EMPOCALDAS	Inversión en infraestructura	<p>Meta 1: Mantener la continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana por encima del 98%</p> <p>Meta 2: Aumentar en 5% el índice de cobertura de alcantarillado</p>	Infraestructura propia del sector
			Avanzar en la construcción de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos
			Atención puntos críticos en 3 sistemas de acueducto
			Planes maestros acueducto y alcantarillado

Tomado de la Ordenanza N. 875 del 2020-05-29 – Páginas 71 y 72.

Con relación a la Meta 1: **Mantener la continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana por encima del 98%, EMPOCALDAS S.A E.S.P.** cumple en las 24 seccionales atendidas alcanzando un resultado promedio en lo corrido del año 2022 de 99,49%.

3.1.2. Subprograma – Infraestructura Propia del Sector

EMPOCALDAS S.A E.S.P. invierte en el mejoramiento de sus sistemas de acueducto y alcantarillado, buscando mejorar permanentemente el servicio, aumentar la cobertura y garantizar la continuidad.

En el siguiente cuadro **se relacionan las inversiones** realizadas en la presente vigencia, por municipio y por servicio:

SECCIONAL	INVERSIÓN TOTAL (\$)	ACUEDUCTO (\$)	ALCANTARILLADO (\$)
Aguadas	207.185.668	128.890.873	78.294.795
Anserma	1.228.081.573	530.292.566	697.789.007
Arauca	834.263.080	265.324.538	568.938.542
Arma	137.043.161	41.436.987	95.606.174
Belalcázar	543.846.301	58.763.376	485.082.925
Chinchiná	1.597.350.308	776.142.572	821.207.736
Filadelfia	106.193.622	92.542.531	13.651.091
Guarinocito	75.234.278	75.234.278	0
Kilómetro 41	29.369.877	27.358.872	2.011.005
La Dorada	3.836.489.992	417.964.093	3.418.525.899
Manzanares	256.989.768	125.836.478	131.153.290
Marmato	412.269.733	402.157.158	10.112.575
Marquetalia	1.603.467.439	547.468.219	1.055.999.220
Marulanda	20.192.172	3.443.880	16.748.292
Neira	367.996.351	199.606.614	168.389.737
Palestina	1.760.207.778	1.388.743.993	371.463.785
Riosucio	550.947.419	188.606.402	362.341.017
Risaralda	972.960.787	339.447.815	633.512.972
Salamina	1.019.597.944	543.644.783	475.953.161
Samaná	152.310.104	1.324.716	150.985.388
San José	31.866.033	21.927.700	9.938.333
Supía	1.398.940.625	914.727.039	484.213.586
Victoria	386.117.378	172.867.817	213.249.561
Viterbo	88.908.242	79.723.774	9.184.468
TOTAL	17.617.829.633	7.343.477.074	10.274.352.559

Nota: EMPOCALDAS S.A E.S.P. no presta el servicio de alcantarillado en Guarinocito.

3.1.3. Subprograma – Avance en la Construcción de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

La empresa avanza en la construcción de interceptores colectores, para eliminar número de vertimientos a las fuentes receptoras y conducirlos hasta el sitio donde se tiene planteada a futuro, la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de cada municipio.

Se realiza a través de recursos propios y convenios interadministrativos con CORPOCALDAS, mediante los cuales la Corporación devuelve parte de los recursos que la empresa paga por concepto de tasa retributiva, para la construcción de colectores interceptores en municipios que se acuerdan entre las partes, obedeciendo a criterios técnicos.

Durante el año 2022 se tiene la siguiente inversión en construcción de interceptores-colectores de los PSMV:

SECCIONAL	DETALLE	VALOR (\$)	RECURSOS
Supía	Adquisición de Tubería de Alcantarillado para la construcción de la segunda etapa del Colector-Interceptor Rapao en Supía - Contrato 208/2022	20.161.229	Recursos Propios Recursos crédito INFICALDAS por \$9.000 millones
Supía	Se firmó Convenio Interadministrativo N° 230 Construcción del Interceptor-Colector Río Supía Etapa 1 Barrio Fundadores Entre Calles 30A y puente vehicular de la Calle 28 en Supía	230.000.000	Convenio 230/2022 Empocaldas S.A. E.S.P - Municipio
Supía	Se firmó Convenio Interadministrativo N° 219/2022 Avance de Obras que hacen parte del PSMV en Supía	746.015.936	Convenio 219/2022 Empocaldas S.A. E.S.P Corpocaldas
Total		996.177.165	

Adicionalmente se tiene proyectado continuar con la construcción de estos interceptores con recursos del crédito de los \$11.000 millones en la vigencia 2023, para lo cual ya se tienen priorizados los municipios de Belalcázar, Palestina y Filadelfia, con inversiones cercanas a los \$500 millones.

3.1.4. Subprograma – Atención Puntos Críticos

Este subprograma pretende la atención a los puntos más críticos que tiene identificada la Empresa con el fin de prevenir riesgos y mejorar la prestación del servicio de acueducto en la vigencia 2022, con las siguientes inversiones:

OBJETO	VALOR EN \$
Reposición de acueducto Barrio Tumba Barreto sector El Retén en el municipio de Riosucio	5.253.000
Reparación conducción en termo fusión Finca La Primavera, Vereda Los Planes - KM 41 en el municipio de Neira	7.009.760
Reparación red de conducción Filadelfia, Vereda La Floresta, sector Aurora en el municipio de Aranzazu	5.899.240
Reparación conducción Aguadas - Arma sector Casianera vía Peñas Azules Corregimiento de Arma en el municipio de Aguadas	7.928.000
Reparación conducción Anserma - Risaralda Vereda Aguabonita en el municipio de Anserma	18.735.600
Cambio de tubería de acueducto debido a fallas en el terreno salida planta de tratamiento y reparación por emergencia conducción Risaralda - San José, sector Jardín Botánico en el municipio de Risaralda	48.092.892
Cambio red acueducto y construcción viaducto en la conducción agua tratada, detrás del colegio municipal en el corregimiento de Arauca del municipio de Palestina	36.655.854
Reparación red de acueducto frente al cementerio, Vereda Los Planes, en el Kilómetro 41 - Municipio de Neira	19.343.610
Reparación en la conducción Boquerón y Chagualito, en el municipio de Salamina	1.900.000
Reparación conducción Campoalegre sector Tarapacá en el municipio de Chinchiná	17.773.280
Cambio de tubería de acueducto y viaducto por emergencia conducción La Castrillona en el municipio de Aguadas	23.559.896
Reparación tubería de polietileno en la Vereda La Habana en el municipio de Belalcázar	2.752.573
Reparación de tubería de acueducto sector Balmoral en el municipio de Filadelfia	34.253.750
Reposición de conducción San Juan en el municipio de Neira	13.285.988
Deslizamiento con afectación de la conducción de agua potable, Campoalegre a la altura del Barrio Los Mangos – Progresar en el municipio de Chinchiná	64.714.742
Limpieza de tubería en la conducción de acueducto y reforzamiento con marco H, en el sector Quebrada Yeguas en el municipio de La Dorada	64.701.607

OBJETO	VALOR EN \$
Construcción variante, sector La Pradera, aducción y reparación bocatoma, corregimiento de Arauca en el municipio de Palestina	65.347.913
Reparación en el Acueducto Regional de Occidente, sector El Silencio en el municipio de Anserma	17.449.438
Reparación de tubería de acueducto sector La Plata en el municipio de Marmato	4.722.559
Reparación de tubería de acueducto sector Caja Agraria en el municipio de Risaralda	3.058.761
Reparaciones acueducto sectores La Reja y La Plata, en el municipio de Marmato	14.397.000
Reparación en el Acueducto Regional de Occidente, tramo Risaralda - San José, sector Barrio Paraíso en el municipio de Risaralda	2.200.000
Reparación conducción Las Carolas – Frutas, sector El Lago en el municipio de Chinchiná	3.439.800
Reparación de viaducto por termo fusión en Quebrada Grande, salida desarenador, en el municipio de Supía	33.861.197
Construcción viaducto Sector Partidas, Acueducto Regional de Occidente en el municipio de Anserma	345.693.001
TOTAL	862.029.461

3.1.5. Subprograma – Planes Maestros Acueducto y Alcantarillado

Objetivo: Mejorar las condiciones de prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y renovar la infraestructura de la Empresa, ya que se evidencia su obsolescencia en algunos municipios.

Se realizará mediante la estructuración de proyectos, que permitirán jalonar recursos de diferentes fuentes gubernamentales de financiación (PDA, Ministerio de Vivienda - Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico).

La Empresa gestiona recursos para los siguientes proyectos así: **\$22.399 millones durante la vigencia 2022**

3.1.5.1 Proyecto “Construcción Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sector La Variante, Municipio de Victoria”

Estado: El proyecto fue aprobado por el mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, bajo radicado No. 2022EE0083751 del 30 de agosto de 2022. Se encuentra pendiente cierre financiero. Se realizó reunión con el nuevo Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la cual se acordó que la Nación aportaría el 60% de estos recursos, el restante 40% lo aportaría el municipio de Victoria.

Alcance: Instalación de 933 m de tubería de 3” PVC RDE 46 según norma ASTM F1483 y 930 m de tubería PVC alcantarillado de diámetro 12” a 24” y la construcción de 33 cámaras de alcantarillado de diámetro 1.2 m.

Valor: \$932.959.206.

3.1.5.2. Proyecto “Construcción Red de Alcantarillado, Sector Alegrías, Municipio de Marquetalia”

Estado: El proyecto se encuentra en ejecución a través de convenio interadministrativo No. 1460 de 2021 entre Secretaría de Vivienda y Territorio de Caldas y EMPOCALDAS S.A E.S.P. y contrato de obra No. 112 de 2022 derivado del mismo convenio. Se espera terminar la ejecución antes del 31 de diciembre de 2022.

Alcance: Construcción de una red de alcantarillado de aproximadamente 1573 m, 653 m de tubería PVC de alcantarillado de 10” y dos tuberías paralelas de 460 m en PEAD PE 100 PN 16 de 8” para sifón invertido.

Valor: \$881.242.532

3.1.5.3. Proyecto “Ampliación del Sistema de Acueducto del Municipio de Palestina, Vereda La Plata”

Estado: El proyecto se encuentra en ejecución a través de convenio interadministrativo No. 1346 de 2021 entre Secretaría de Vivienda y Territorio de Caldas y EMPOCALDAS S.A E.S.P. y contrato de obra No. 115 de 2022 derivado del mismo convenio. Se espera terminar la ejecución antes del 15 de noviembre de 2022.

Alcance: Construcción de una red de 6.937 m en tubería de polietileno PE 100 PN 16 de 4", 216 m de red primaria de distribución en tubería PVC-P 3" RDE 21 para un total de 7.153 m de tubería.

Valor: \$1.472.620.161.

3.1.5.4 Proyecto "Rehabilitación de las Aducciones Campoalegre y Los Cuervos, Municipio de Chinchiná"

Estado: El proyecto fue aprobado por el mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, bajo radicado No. 2022EE0027352 del 22 de marzo de 2022. Se encuentra pendiente cierre financiero. Se realizó reunión con el nuevo Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la cual se acordó que la Nación aportaría el 70% de estos recursos, el restante 30% lo aportaría la empresa a través de los recursos del crédito.

Alcance: Instalación de 5.034 m de línea de aducción con las siguientes características: 4.263 m en tubería PVC y 772 m en tubería PED PE 100 diámetros 12" a 18".

Valor: \$4.502.432.361

3.1.5.5. Proyecto "Optimización y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Municipio de Marmato"

Estado: El proyecto se encuentra en ejecución a través de convenio interadministrativo No. 1346 de 2021 entre Secretaria de Vivienda y Territorio de Caldas y EMPOCALDAS S.A E.S.P. y contrato de obra No. 113 de 2022 derivado del mismo convenio. Se espera terminar la ejecución antes del 30 de noviembre de 2022.

Alcance: Construcción de una unidad de floculación con nueve (9) cámaras de 0.9 x 0.9 m en concreto con orificios de paso de agua entre ellas de 0.2 x 0.3 m; la construcción de una unidad de sedimentación de 3 x 4 m, con módulos de sedimentación acelerada de 1.2 m de largo.

Valor: \$427.668.493

3.1.5.6. Proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sector Malecón (Carrera 2 entre Calle 3 y Calle 10, y Calle 16 entre Carreras 6 y 2), Municipio de La Dorada”

Estado: El proyecto fue aprobado por el mecanismo de viabilización del OCAD Regional del Río Grande de la Magdalena. Se realizó convenio Interadministrativo 637 de 2022 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para realizar la optimización del sistema de alcantarillado y obras complementarias a la margen izquierda del río magdalena en el municipio de La Dorada, Caldas”. El municipio es el ejecutor del proyecto. Empocaldas S.A E.S.P. realizó un aporte de 3.000 millones.

Alcance: Instalar 5.325 m de tubería de PVC para el manejo de aguas residuales y aguas lluvias, es decir, el 6% de la red existente del municipio; la construcción de una estación de bombeo de aguas residuales (Q= 100 l/s y HDT= 10m), la construcción de 6 aliviaderos de medidas variables de aguas lluvias y la instalación de aproximadamente 90 m de tubería PVC-P RDE 32.5, lo que permitirá la correcta captación, transporte y evacuación de las aguas lluvias y aguas residuales beneficiando a 17.170 habitantes del sector sur del municipio.

Valor: \$18.532.955.254

3.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS #6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”

En cumplimiento de este objetivo la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P. garantiza los mejores indicadores relacionados con la continuidad del servicio de acueducto del 99,49% con corte a septiembre de 2022; la cobertura del servicio de acueducto a diciembre de 2021 fue de 96,77% y de alcantarillado de 89,57%.

3.3. Cumplimiento Plan Estratégico 2021 – 2024 Empocaldas S.A E.S.P.
“Construyendo juntos tu bienestar”

El Plan Estratégico de la entidad con vigencia 2020 - 2024, fue diseñado bajo el modelo Balanced Score Card o Cuadro de Mando Integral, utilizando las 4 perspectivas universales como lo son la financiera, el cliente, la interna o procesos internos y la de aprendizaje y crecimiento.

Dado el objeto social de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se le añade una quinta perspectiva que es la de **Innovación y Gestión de Proyectos**. El Plan Estratégico cuenta con líneas de acción para cada una de las dimensiones, alineada con su

objetivo estratégico y estrategia de consolidación, además se estructuraron 20 proyectos con su respectiva ficha técnica, claves para la modernización de la Empresa, y que se cumplen a través de las líneas de acción planteadas en dicho Plan.

De igual forma y dada la importancia del Gobierno de Caldas donde prima la gente y los desafíos con el medio ambiente, se involucra al Plan Estratégico la dimensión Socioambiental, como un desafío más de la organización.

Con respecto al objetivo estratégico del Plan “Ejecutar proyectos efectivos y rentables” la empresa se enfoca en dar cumplimiento a las siguientes estrategias:

- Seguir fortaleciendo el equipo interdisciplinario que ha venido estructurando proyectos, que permita obtener recursos económicos de entidades territoriales y nacionales, para ejecutar inversiones que no serán incluidas en la estructura tarifaria.
- Continuar con la reducción de pérdidas comerciales y técnicas, mediante la modernización de los equipos de medida, la detección de fraudes y fugas.
- Continuar con la modernización tecnológica, para optimizar recursos y automatizar los procesos.
- Continuar con la política universal de propender por un medio ambiente sano, desarrollando la gestión socioambiental en Empocaldas.

Avance del Plan Estratégico Empocaldas S.A E.S.P. a septiembre 30 de 2022

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024	Avance de Julio-01-2020 a Sep-30-2022
NOMBRE DE LA DIMENSIÓN Y OBJETIVO	% AVANCE
GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL	
Financiera	43,50
Social	41,00
Ambiental	25,75
Promedio	36,75
USUARIO-PRESTACIÓN	
Fortalecer la gestión ante el usuario	43,75
PROCESOS	
Afianzar la gestión por procesos en la organización	39,25
INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	
Ejecutar proyectos efectivos y rentables	36,50
Portafolio de proyectos (20)	41,67
Promedio	39,08
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	
Mejorar el gobierno y la eficiencia organizacional	34,25
PROMEDIO PONDERADO	38,61

No.	RESUMEN PLAN ESTRATÉGICO POR PROYECTOS	Avance % de Julio-01-2020 a Sep-30-2022
1	POIR y otras inversiones-Priorización, ajustes y cambios	43,25
2	Gestión y acompañamiento al culminar el ciclo laboral en Empocaldas	49,25
3	PETI (Diferentes al software comercial y financiero (SIA3) ERP FINANCIERO	46,25
4	Optimización sistema de acueducto Arauca – Km 41	100,00
5	Conformación equipos de trabajo para el cumplimiento del plan	56,25
6	Implementar la gestión por procesos	37,50
7	Gestión de valor - Aseguramiento de ingresos	44,25
8	Gestión de inventarios y Suministros	44,50
9	Diversificación de fuentes de financiación	54,75
10	Optimización de costos de operación y disminución de gastos de funcionamiento	32,75
11	Fortalecer la gestión de proyectos y desarrollar el Plan Maestro de Inversiones	25,75
12	Transversalidad de los sistemas de información SIA3 *	83,33
13	Implementación ERP, bus de servicio y/o articulación de aplicaciones existentes	16,25
14	Transformación digital (Catastro de redes, catastro de usuarios acueducto y alcantarillado y tableros de control)	28,75
15	Reorganización cargas de trabajo	14,50
16	Gestión de transformación cultural	52,00
17	Seguimiento a la gestión (Desempeño)	22,25
18	Sectorización y macro medición	14,50
19	Desarrollo de la gestión socioambiental	31,25
20	Implementación modelo de gestión – tableros de control (indicadores)	36,00
PROMEDIO TOTAL		41,67

*Nota: El Software actual con el cual se mide este proyecto es SOLIN CLOUD.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

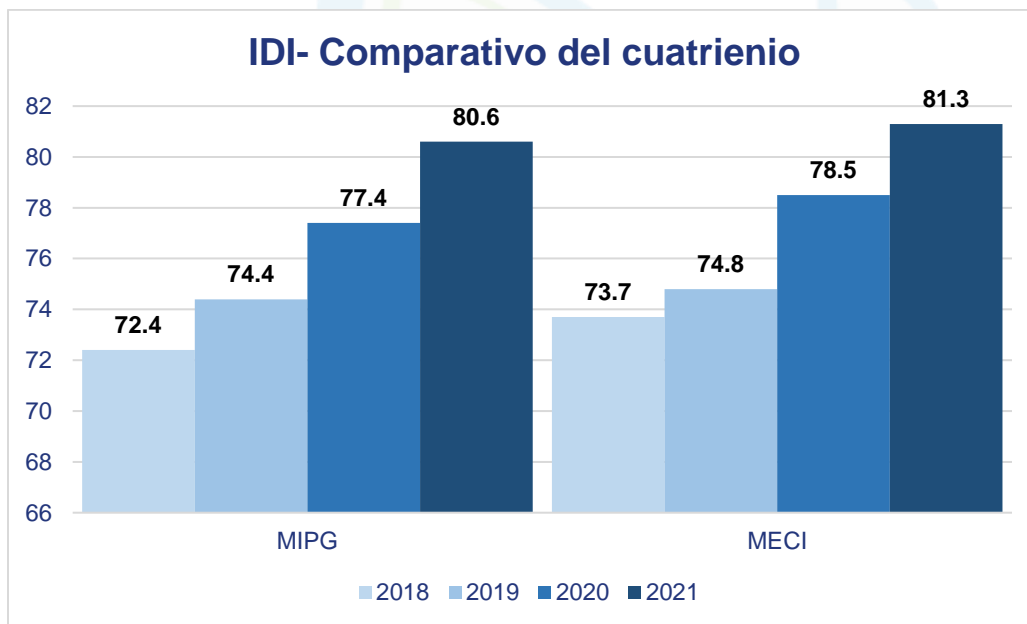
4.1. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

En cumplimiento del decreto 1499 de 2017, EMPOCALDAS S.A E.S.P. implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como “un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”.

MIPG funciona mediante tres componentes: institucionalidad, operación y medición.

La medición se realiza a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), herramienta en línea de auto reporte donde las empresas evidencian la gestión realizada en cada una de las políticas constitutivas del modelo para obtener como resultado el índice de desempeño institucional – IDI.

El siguiente es el informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Calificación del FURAG) corte a diciembre 31 de 2021.



El puntaje obtenido indica que la entidad mejoró el índice de desempeño institucional en 3,2 puntos con relación a la vigencia anterior, logrando un incremento acumulado de 8,2 puntos con relación al 2018 (establecido como línea base de medición para el cuatrienio). **En este sentido, EMPOCALDAS S.A E.S.P. superó la meta del Plan Nacional de Desarrollo fijada en 5 puntos.**

En el 2021, **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** obtuvo resultados destacados:

- Ocupó el **SEXTO puesto** entre 145 empresas de todos los sectores en el DEPARTAMENTO DE CALDAS en el mejor índice de desempeño institucional
- Ocupó el **SÉPTIMO puesto** entre 344 empresas de SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS OFICIALES en el país
- Compartió con 9 empresas el **PRIMER puesto** en la política de defensa jurídica
- Compartió con 4 empresas el **SEGUNDO puesto** en la política de gestión estratégica del talento humano
- Ocupó el **CUARTO puesto** en la política de integridad

Resultados por Dimensiones

Comportamiento del índice en el cuatrienio

DIMENSIONES		PUNTAJE			
		2018	2019	2020	2021
D1	Talento Humano	0	75,4	90,2	93,4
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	70,2	73,3	82,1	85,0
D3	Gestión con Valores para Resultados	72,1	73,3	76,6	79,4
D4	Evaluación de Resultados	78,3	71,2	75,5	83,5
D5	Información y Comunicación	72,8	75,6	75,6	78,7
D6	Gestión del Conocimiento	71,3	73,6	78,9	82,4
D7	Control Interno	73,7	74,8	78,5	81,3

*En la vigencia 2018 la dimensión Talento Humano no fue calificada para EMPOCALDAS S.A E.S.P.

En todas las dimensiones se logró mejorar la calificación, se destaca la dimensión Evaluación de Resultados con un aumento de 8 puntos.

Resultados por Políticas de Gestión y Desempeño

Comportamiento del índice en el cuatrienio

POLÍTICA		PUNTAJE			
		2018	2019	2020	2021
POL1	Gestión Estratégica del Talento Humano	0	74,1	88,06	91,8
POL2	Integridad	71,57	76,92	91,14	93,6
POL3	Planeación Institucional	70,86	73,32	82,08	85
POL5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	72,42	65,27	72,38	73,8
POL6	Gobierno Digital	69,05	75,2	74,12	76,2
POL7	Seguridad Digital	75,65	72,97	81,31	82,4
POL8	Defensa Jurídica	86,77	92,33	87,78	99,9
POL9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	72,84	74,18	75,7	76,2
POL10	Servicio al ciudadano	70,3	71,36	67,71	76,6
POL11	Racionalización de Trámites	73,06	70,29	79,92	86,5
POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	72,31	70,86	80,46	80,7
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	70,86	71,22	85,47	83,5
POL14	Gestión Documental	78,51	78,7	66,5	70,3
POL15	Gestión del Conocimiento	71,25	73,63	78,89	82,4
POL16	Control Interno	73,71	74,75	78,46	81,3

*En la vigencia 2018 la dimensión Talento Humano no fue calificada para EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Con relación al resultado de las políticas de Gestión y Desempeño se encuentra que la Entidad mejoró la calificación en 14 de ellas, destacándose el aumento en la Política Defensa Jurídica con 12,12 puntos.

4.2. Metas e Indicadores de Gestión

Seccional	INDICADORES DE GESTIÓN					
	COBERTURAS 2021 EN %				Continuidad Sept 2022 Meta ≥ 98,36%	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua) entre 0 y 5 (sin riesgo)
	Acueducto	Meta	Alcantarillado	Meta		
Aguadas	99,82	99,90	95,50	98,20	99,91	0
Anserma	97,22	97,00	95,71	94,40	99,76	0
Arauca	99,58	99,60	88,16	93,70	100,00	0
Arma	99,44	99,50	80,27	78,00	99,88	0
Belalcázar	100,00	100,00	87,35	82,50	99,72	0
Chinchiná	98,52	98,50	94,50	95,35	98,23	0
Filadelfia	98,34	98,50	99,93	99,85	99,95	0
Guarinocito	100,00	100,00	N/A	NA	99,38	0
Kilómetro 41	72,28	71,00	52,16	48,50	99,76	0
La Dorada	97,21	97,00	97,40	92,20	98,87	0
Manzanares	83,38	83,00	74,10	78,30	99,99	0
Marmato	89,58	89,30	50,52	30,00	99,49	0
Marquetalia	99,58	99,60	95,80	92,00	100,00	0
Marulanda	100,00	100,00	98,22	96,50	99,73	0
Neira	100,00	100,00	99,97	99,98	100,00	0
Palestina	100,00	99,95	98,94	98,80	94,42	0
Riosucio	89,45	89,50	88,34	87,90	99,88	0
Risaralda	100,00	100,00	98,04	97,30	99,89	0
Salamina	99,74	99,80	97,98	91,00	99,85	0
Samaná	99,18	99,20	86,58	87,00	99,99	0
San José	100,00	100,00	100,00	99,20	99,91	0
Supía	100,00	100,00	89,53	84,30	99,67	0
Victoria	99,04	98,95	97,32	97,40	99,62	0
Viterbo	100,00	100,00	93,79	89,00	99,95	0
PROMEDIO	96,77	96,68	89,57	87,45	99,49	0

5. CONTRATACIÓN

A continuación, se evidencia, la relación de contratos de la vigencia 2022

TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL \$
Arrendamientos	301.436.356
Contrato interadministrativo	96.000.000
Convenios interadministrativos 2022	5.655.910.787
Emergencias	2.126.618.372
Obra	9.633.877.337
Órdenes de compra	1.456.304.144
Órdenes de servicio	105.877.022
Prestación de servicios*	8.448.091.151
Suministros	2.925.774.888

*Entre los contratos por prestación de servicios, se encuentran los contratos de Lectura Digital, Recaudo, Impresión de Facturas, Soporte técnico, Transporte terrestre y personal temporal.

6. IMPACTOS DE LA GESTIÓN 2022-2021

6.1. Gestión de Recursos - Entidades Oficiales

6.1.1. Convenios Firmados en la Vigencia 2021, que fueron ejecutados o se encuentran en Ejecución en 2022

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDAS S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
196	Mejoramiento de la red de alcantarillado y acueducto en el sector de la Calle 3 entre Carreras 4 a 5 en el municipio de Salamina	137.561.735	114.089.599	Municipio de Salamina
234	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la red de alcantarillado en la Carrera 5 Calles 5 a 6 y en la Carrera 5 bis entre Calles 4 a 5 acueducto subida a la planta desde el hospital, Carrera 5 entre Calles 5 a la 7, Carrera 4	154.163.620	100.000.000	Municipio de Marulanda

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDAS S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
	Calles 5 y 6 en el municipio de Marulanda			
245	Aunar esfuerzos para la construcción alcantarillado y acueducto barrio villa del prado manzana 2, 3 y 4 y construcción acueducto barrio mirador del milagroso en el municipio de Chinchiná	24.931.262	363.575.798	Municipio de Chinchiná
246	Aunar Esfuerzos Para Realizar Reposición De Acueducto Y Alcantarillado Sectores De La Carrera 8 entre Calles 19b A 22 en el Municipio de Supía	215.253.657	-	Municipio de Supía
261	Aunar esfuerzos para realizar el mejoramiento de redes de alcantarillado sobre la vía que conduce hacia San José zona urbana (Carrera 3 a Barrio San Joaquín fase 1) en el municipio de Risaralda	18.693.758	233.671.977	Municipio de Risaralda
266	Aunar esfuerzos para realizar la reposición de redes de alcantarillado en el Barrio Víctor Renán Barco frente al jardín infantil en el municipio de Risaralda	249.000.000	113.445.933	Municipio de Risaralda
268	Reposición de redes de alcantarillado Barrio Galán en el municipio de Salamina	93.425.655	100.000.000	Municipio de Salamina
269	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado de la Calle 19 entre Carreras 5 a la 7 y Carrera 7 entre Calles 18 a la 19; y reposición de alcantarillado Calle 20 entre Carreras 7 a la 8 en el municipio de Belalcázar	14.963.014	187.037.679	Municipio de Belalcázar
271	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de alcantarillado Calle 7 entre Carreras 8 y 9 en el municipio de Samaná	92.273.251	40.000.000	Municipio de Samaná
274	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la red de acueducto y alcantarillado Carrera 4a Barrio Pablo Valdez en el municipio de Palestina	9.541.845	119.273.067	Municipio de Palestina

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDAS S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
275	Aunar esfuerzos para realizar obras complementarias para la recuperación de la movilidad en el sector de la Carrera 8 entre Calles 19b a 22 por mejoramiento de acueducto y alcantarillado en el municipio de Supía.	34.808.382	435.118.521	Municipio de Supía
276	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la red de acueducto y alcantarillado y mejoramiento de la movilidad Barrio La Ilusión fase I (detrás del coliseo) en el municipio de Neira	96.180.269	176.024.567	Municipio de Neira
277	Aunar esfuerzos para obras de optimización de redes de acueducto y alcantarillado y recuperación de la movilidad en el Anillo Vial San Isidro Carrera 2e entre Calles 25 y 25a en el municipio de Anserma	40.575.142	264.148.924	Municipio de Anserma
1277	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para ejecutar las obras menores de optimización de sistemas de acueductos rurales del Departamento de Caldas	145.834.620	1.455.534.314	Gobernación de Caldas
219-2021	Construcción de alcantarillado del Sector Talleres en el municipio de Samaná, en cumplimiento al fallo de tutela por la señora Yarlyedy Herrera García	50.000.000	74.780.825	Corpocaldas y municipio de Samaná

6.1.2. Convenios Vigencia 2022

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDA S.S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
164	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, y de gestión para la realización de las obras complementarias de la reposición de redes de acueducto en el sector el hipódromo Carrera 9 entre Calles 8 y 9 en el municipio de Salamina	-	124.176.238	Municipio de Salamina
165	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de las redes de distribución de aguas lluvias en las once vivienda de interés prioritario correspondientes al programa denominado: primero tu casa, bloqueras comunitarias, en el marco del convenio interadministrativo celebrado entre la gobernación departamental y el municipio de Salamina	5.119.730	63.996.636	Municipio de Salamina
182	Reposición y optimización de las redes de acueducto y alcantarillado de la Calle 8 entre Carreras 3 y 4 y la Carrera 5 entre Calles 11 y 12, así mismo la red de alcantarillado para la Calle 11 entre Carreras 3 y 4 en el municipio de Risaralda	14.338.724	205.000.000	Municipio de Risaralda
196	Limpieza de imbornales en el área urbana del municipio de La Dorada	32.756.836	-	Municipio de La Dorada
199	Realizar obras complementarias para la recuperación de la movilidad en el sector de la Carrera 6 entre Calles 7 y 8 en el municipio de Marulanda, por mejoramiento del acueducto	5.778.241	82.546.303	Municipio de Marulanda
218	Anuar esfuerzos interinstitucionales que permitan realizar estudios detallados tendientes a determinar las obras de mitigación y recuperación del drenaje afectado en el sector Pizamo en el municipio de Risaralda	58.267.382	79.760.000	Municipio de Risaralda / CORPOCALDAS
219	Anuar esfuerzos interinstitucionales que permitan el avance de obras que hacen parte del PSMV del municipio de Supía	48.804.781	697.211.155	CORPOCALDAS

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDA S.S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
227	Mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado en la Carrera 10 entre Calles 10 y 11, Calle 10 entre Carreras 5 y 6, Carrera 3 entre Calles 2a y 4 Mirador Barrio Carlos Parra manzana B, Progresar I manzana 7, Calle 7 entre Carreras 10 y 11, Calle 5 con Carreras 13a Ciudadela, Sector CDI La Frontera, Carreras 8 entre Calles 15a 17, en el municipio de Chinchiná	42.658.680	1.000.000.000	Municipio de Chinchiná
228	Mejoramiento de las redes de acueducto en el sector de la Calle 4 entre Carreras 2 y 3, en el municipio de Salamina	46.444.115	149.151.872	Municipio de Salamina
637-22	Aunar esfuerzos para realizar la optimización del sistema de alcantarillado y obras complementarias a la margen izquierda del Río Magdalena en el municipio de La Dorada	3.000.000.000		

6.2. Subsidios a la Demanda

La Resolución CRA 750 de 2016, estableció el rango de consumo básico con base en la altura sobre el nivel del mar donde se encuentra cada población; lo que indica el número de metros cúbicos que pueden ser subsidiados, así:

Mayor a 2.000 m.s.n.m. se subsidian hasta 11 m³

Entre 1.000 y 2.000 m.s.n.m. hasta 13 m³

Menor a 1.000 m.s.n.m. hasta 16 m³

Seccional	Altitud (m.s.n.m.)	Condición (m.s.n.m.)	m ³ Subsidiados
Aguadas	2.231	Por Encima de 2000	11
Anserma	1,770	Entre 1000 y 2000	13
Arauca	853	Por debajo de 1.000	16
Arma	1.442	Entre 1000 y 2000	13
Belalcázar	1.632	Entre 1000 y 2000	13
Chinchiná	1.378	Entre 1000 y 2000	13
Filadelfia	1.550	Entre 1000 y 2000	13
Guarinocito	170	Por debajo de 1.000	16
Kilómetro 41	840	Por debajo de 1.000	16
La Dorada	170	Por debajo de 1.000	16
Manzanares	1,871	Entre 1000 y 2000	13
Marmato	1.310	Entre 1000 y 2000	13
Marquetalia	1.600	Entre 1000 y 2000	13
Marulanda	2.050	Por Encima de 2000	11
Neira	1.969	Entre 1000 y 2000	13
Palestina	1,630	Entre 1000 y 2000	13
Riosucio	1,783	Entre 1000 y 2000	13
Risaralda	1,743	Entre 1000 y 2000	13
Salamina	1,775	Entre 1000 y 2000	13
Samaná	1,460	Entre 1000 y 2000	13
San José	1,710	Entre 1000 y 2000	13
Supía	1.183	Entre 1000 y 2000	13
Victoria	750	Por debajo de 1.000	16
Viterbo	998	Por debajo de 1.000	16

Subsidios

Por otro lado, las entidades territoriales (Departamentos y Municipios) están obligados a destinar recursos para subsidios, atendiendo los topes máximos según el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, mostrados a continuación:

Porcentajes máximos de subsidios (Artículo 125 de la Ley 1450 de 2011)	
Estratos	Porcentaje de subsidio
1	70
2	40
3	15

SECCIONAL	SUBSIDIOS											
	ACUEDUCTO EN %						ALCANTARILLADO EN %					
	Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3		Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3	
	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON
Aguadas	0	40	0	30	0	0	0	40	0	30	0	0
Arma	0	40	0	30	0	0	0	40	0	30	0	0
Anserma	0	60	0	30	0	10	0	60	0	30	0	10
Arauca	0	49	0	20	0	10	0	49	0	20	0	10
Belalcázar	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Chinchiná	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Filadelfia	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Guarinocito	0	40	0	30	0	15	0	0	0	0	0	0
Kilómetro 41-Neira	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Kilómetro 41-Manizales	63	63	40	40	15	15	63	63	40	40	15	15
La Dorada	0	45	0	22.5	0	10	0	43	0	20	0	10
Manzanares	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
Marmato	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
Marquetalia	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Marulanda	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Neira	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Palestina	0	49	0	20	0	10	0	49	0	20	0	10
Riosucio	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Risaralda	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Salamina	0	50	0	25	0	0	0	50	0	25	0	0
Samaná	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
San José	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Supía	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Victoria	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Viterbo	0	60	0	35	0	13	0	60	0	35	0	13

CF: Cargo fijo. CON: Consumo.

Nota: En el cuadro anterior se resaltan los municipios que subsidian los topes máximos definidos por la Ley 142 de 1994 y, adicional subsidian el cargo fijo.

Contribuciones

Se debe mencionar que el balance de subsidios se alimenta de las contribuciones que deben realizar los suscriptores de los estratos 5, 6, uso comercial e industrial.

Se aplican las siguientes contribuciones, establecidas en los respectivos acuerdos de los concejos municipales:

Porcentajes Mínimos de Contribuciones	
(Artículo 125 de la Ley 1450 de 2011)	
Estratos o Uso	Porcentaje de Contribución
5	50
6	60
Comerciales	50
Industriales	30

SECCIONAL	CONTRIBUCIONES															
	ACUEDUCTO EN %								ALCANTARILLADO EN %							
	Estrato 5		Estrato 6		INDUSTRIAL		COMERCIAL		Estrato 5		Estrato 6		INDUSTRIAL		COMERCIAL	
	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON
Aguadas	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Arma	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Anserma	50	50	60	60	50	50	50	50	50	50	60	60	50	50	50	50
Arauca	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Belalcázar	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Chinchiná	50	50	0	0	30	30	50	50	50	50	0	0	30	30	50	50
Filadelfia	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Kilómetro 41-Neira	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Kilómetro 41-Manizales	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
La Dorada	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Guarinocito	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Manzanares	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Marmato	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Marquetalia	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Marulanda	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Neira	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Palestina	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Riosucio	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Risaralda	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Salamina	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Samaná	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
San José	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Supía	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Victoria	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Viterbo	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50

CF: Cargo fijo. CON: Consumo

6.3. Reducción de Pérdidas Técnicas y Comerciales

SECCIONALES	COMPARATIVO	
	IPUF m3/ SUScriptor/MES	
	Sept año 2021	Sept año 2022
Aguadas	9,10	8,38
Anserma	5,54	5,37
Arauca	4,98	5,72
Arma	26,80	30,78
Belalcázar	4,98	2,85
Chinchiná	7,38	4,83
Filadelfia	3,66	4,30
Guarinocito	5,23	6,02
Kilómetro 41	4,71	5,96
La Dorada	11,39	11,97
Manzanares	4,13	4,51
Marmato	6,32	9,28
Marquetalia	2,92	2,72
Marulanda	2,57	0,57
Neira	2,08	2,95
Palestina	5,30	2,04
Riosucio	7,26	3,66
Risaralda	3,61	2,97
Salamina	3,22	4,96
Samaná	2,38	2,15
San José	3,10	3,16
Supía	12,15	19,26
Victoria	5,84	5,57
Viterbo	7,70	9,17
Promedio	6,35	6,63

* **Nota:** A la fecha, 17 seccionales cumplen con el indicador regulatorio IPUF ≤ 6 (metro cúbico/ suscriptor mes) Es de suma importancia aclarar que el plazo para cumplir este indicador es el año 2025.

6.4. Comparativo del Facturado 2021-2022

Comparativo Acumulado de Facturado a Septiembre 2021 – Septiembre 2022

Estrato / Uso	Total, Valores en \$ Facturados Acueducto y Alcantarillado septiembre 2021	Total, Valores en \$ Facturados Acueducto y Alcantarillado septiembre 2022	Variación valores \$ Facturados Acueducto y Alcantarillado 2022 vs 2021	Variación relativa (%)
Estrato 1	4.404.548.360	4.443.287.262	38.738.902	0,88
Estrato 2	10.400.615.892	10.581.533.592	180.917.700	1,74
Estrato 3	7.885.676.351	8.020.629.708	134.953.357	1,71
Estrato 4	958.604.617	1.142.177.990	183.573.373	19,15
Estrato 5	287.157.607	305.578.169	18.420.562	6,41
Estrato 6	32.047.425	34.274.217	2.226.792	6,95
Industrial	2.491.672.899	3.017.538.453	525.865.554	21,10
Comercial	3.395.891.192	4.133.643.788	737.752.596	21,72
Oficial	1.523.319.167	1.828.009.553	304.690.386	20,00
Total	31.379.533.510	33.506.672.732	2.127.139.222	6,78

Se resalta que ninguno de los usos y estratos cierra en negativo con respecto al mismo mes del año inmediatamente anterior, a pesar del inicio de la aplicación de la Tarifa Única Regional que suponía una disminución en el facturado.

Se evidencia un aumento del 6.78% equivalente a (\$2.127.133.472) del total facturado de (acueducto y alcantarillado) a septiembre del 2022 con relación al mismo mes en el año 2021. Así mismo, se observa un aumento importante en los facturados de los estratos y usos que pagan tarifa plena o contribuyen, mientras que en los estratos 1, 2 y 3 (estratos subsidiados), el incremento es menor.

7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

7.1. Planes de Mejora

Actualmente la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito entre EMPOCALDAS S.A E.S.P. y la Contraloría General de Caldas, con relación a la última Auditoría Financiera y de Gestión, realizada durante este año.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., recibió la Auditoría Financiera y de Gestión durante el presente año, con resultados muy positivos que se resumen de la siguiente manera:

- La Contraloría General de Caldas como resultado de la auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es **FAVORABLE** producto de la evaluación a la contratación y a los Planes, Programas y Proyectos, los cuales están relacionados con el Plan Estratégico “Estrategia de Gestión y de Valor Empocaldas” 30 de julio 2020 a 30 de julio 2024, Plan de Acción y Plan de Inversión.
- El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2021, y reportado a la Contraloría General de Caldas, comprende seis (6) observaciones, a las cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo con la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que se ha dado cumplimiento a las acciones propuestas planteadas en dicho plan de mejoramiento, se concluye que **CUMPLE**, obteniendo una calificación de 80 puntos.
- EMPOCALDAS S.A E.S.P., cumplió en forma satisfactoria con los Informes de carácter legal y reglamentario correspondientes a la vigencia 2022, como son: Informe de Austeridad del Gasto (Directiva Presidencial No.08 de 2022 y el Decreto Departamental 0012 de enero de 2016), Seguimientos a Mapas de Riesgos de Procesos, Cumplimiento del Plan General de Auditorías de la entidad, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Decreto 1474 de 2011) y la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2021.

7.2. Información de Trámites

Esta iniciativa del Ministerio del Interior busca facilitar al ciudadano la interacción con el estado, implementando acciones orientadas a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos.

Los trámites se encuentran inscritos en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, donde pueden ser consultados.

En el portal de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

(<https://www.empocaldas.com.co/1459/categorias-transparencia-acceso-informacion>) los interesados pueden acceder a la información relacionada con los siguientes trámites:

- Cambio de la clase de uso de un inmueble al cual se le presta el servicio público.
- Independización del servicio público.
- Cambios en la factura de servicio público.
- Conexión a los servicios públicos.
- Instalación temporal del servicio público.
- Cambio de tarifa de servicios públicos.
- Factibilidad de servicios públicos.
- Cambio de tarifa para hogares comunitarios o sustitutos del Bienestar Familiar.
- Viabilidad y disponibilidad de servicios públicos.
- Instalación, mantenimiento o reparación de medidores.
- Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias.
- Denuncio del contrato de arrendamiento.
- Restablecimiento del servicio público.
- Suspensión del servicio público.

**Se certifica que este documento se encuentra firmado en original por cada uno de los siguientes funcionarios*

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico

RÓBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Jefe Dpto. Planeación y Proyectos

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN
Jefe Dpto. Comercial

JOSÉ ÓSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero (E)

FABIO CARDONA MARÍN
Jefe Control Interno

**SERGIO HUMBERTO LOPERA
PROAÑOS**
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento